

**DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS
(C.P. 16582)**

DENOMINACIÓN: INSPECTOR/A

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 21

Complemento específico: C – PEL - PEN

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: E035 (Cuerpo de Trabajo Social)

Concejo: OVIEDO

FUNCIONES DEL PUESTO:

Realizar inspecciones y trámites respecto a requisitos organizativo-funcionales en la instrucción de procedimientos de autorización, acreditación en centros y servicios sociales, así como inspecciones por denuncia, especialmente en el ámbito del procedimiento administrativo.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Secretaría General Técnica

Servicio de Inspección

Sección de Inspección de Centros y Servicios

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PUESTO

1º) En cuanto a su titulación académica:

Diplomatura/Grado de (Asistente Social/Trabajo Social)

2º) En cuanto a su experiencia profesional

Tendrá mayor valoración en orden descendente:

- Haber prestado servicios profesionales en el mismo puesto al que se concurre.

- Haber desempeñado puestos técnicos relacionados directa o indirectamente con la inspección en la misma Consejería.
- Haber desempeñado puestos de inspector/a en otras Consejerías.

3º) En cuanto a la formación complementaria

- Tener conocimientos en la aplicación informática propia del Servicio RECSS (Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales).
- Tener conocimientos en la plataforma SITE de tramitación electrónica.
- Cursos de formación sobre la Ley 1/2003, en concreto, los relacionados con su Título VIII dedicado a la inspección y calidad

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con currículum e historial formativo en un único formato PDF, a la dirección de correo electrónico: personalbienestar@asturias.org indicando en el asunto del mensaje: **APELLIDOS, NOMBRE INSPECTOR/A (CG 16582)**

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde siguiente a la publicación de este anuncio.